



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 10 de Abril de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 275/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00005022-5/2024, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Lidia Ester Lago, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, solicita la designación interina de Mariana Paula Rodríguez Drago como Oficial Mayor, la promoción interina de Agustina Marzotta como Oficial, la promoción interina de María Milagros Flores como Escribiente, la promoción interina de María Milagros Del Rio como Auxiliar y la designación interina de Lautaro Godoy como Auxiliar de Servicio en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 91/2024, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Benjamín Buitrago, a partir del 15 de marzo de 2024 y mientras dure el ejercicio de sus funciones, conforme Res. Presidencia N° 213/2024.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor se solicita la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, confirmada en planta permanente, conforme Res. Presidencia N° 1281/2023.

Que para cubrir el cargo de Oficial vacante, se solicita la promoción interina de la agente Agustina Marzotta, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Milagros Flores, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de la agente Mercedes Falke; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 150/2022.

Que en virtud del cargo de Escribiente vacante, se solicita la promoción interina de la agente María Milagros Flores, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta, conforme Res. Presidencia N° 235/2024.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud del pase definitivo al Centro de Justicia de la Mujer de la agente Mercedes Falke, conforme Res. Presidencia N° 1490/2023. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Agustina Marzotta, conforme Res. Presidencia N° 150/22.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Flores, se solicita la promoción interina de la agente María Milagros del Rio, quien se encuentra reincorporada al cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 175/20203, conforme la Res. Presidencia N° 235/24.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Agustina Marzotta, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 150/2022. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Milagros Flores, conforme lo mencionado precedentemente.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio vacante se solicita, a partir del 18 de marzo, la designación interina de Lautaro Godoy, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase interino de la agente Lucia Rabaia y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Laura Daiana Avendaño, y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Flores y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 83/2024. El cargo interino finaliza el 18 de marzo de 2024, en virtud de la reincorporación de la agente Avendaño. La presente propuesta implica continuidad de la relación laboral.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Naimid Carmen Aparicio, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 235/24. En relación a su cobertura interina se designaron los agentes Bruno Rigo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 16, conforme Res. Presidencia N° 1222/2023; el agente Federico Antonio Córdoba, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 235/24 y la agente María Milagros Del Rio, conforme lo informado precedentemente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, Legajo N° 5406, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedido al agente Benjamín Buitrago, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Agustina Marzotta, Legajo N° 6472, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago.

Art. 3°: Promover a la agente María Milagros Flores, Legajo N° 6785, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a la agente María Milagros del Rio, Legajo N° 8644, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Flores y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Designar, a partir del día 18 de marzo de 2024, al agente Lautaro Godoy, Legajo N° 8676, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marie Milagros Del Rio; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Córdoba en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Rigo en un



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Naimid Carmen Aparicio, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 275/2024